

74750

Quito, 14 de noviembre del 2014

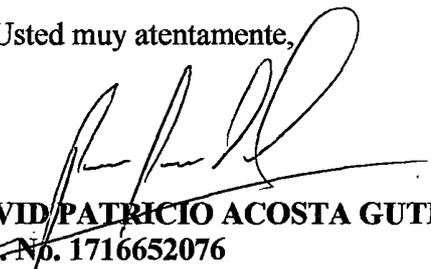
Señor
CHRISTIAN PATRICIO NARVAEZ MUÑOZ
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en el contrato de constitución de la compañía **AYEN INGENIERÍA S.A.**, celebrada el día 07 de noviembre del 2014, se resolvió nombrarlo **PRESIDENTE** de la misma, por un período de Cinco Años. En tal virtud, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por subrogación en caso de falta o ausencia del Gerente General.

La compañía **AYEN INGENIERÍA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Pablo Vásquez Méndez, el 07 de noviembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de noviembre del 2014.

De Usted muy atentamente,



DAVID PATRICIO ACOSTA GUTIERREZ
C.C. No. 1716652076
GERENTE GENERAL

Yo, **CHRISTIAN PATRICIO NARVAEZ MUÑOZ**, declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AYEN INGENIERÍA S.A.**



CHRISTIAN PATRICIO NARVAEZ MUÑOZ
C.C. No. 1720037165

Quito, 14 de noviembre del 2014



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	50038
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16946
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/11/2014
FECHA ACEPTACION:	14/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AYEN INGENIERIA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1720037165	NARVAEZ MUÑOZ CHRISTIAN PATRICIO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5024 DEL: 12/11/2014 NOT: 16 DEL: 07/11/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL